



MENDOZA, 22 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 28094/2023, por el que el equipo de la Dirección de Carrera de Comunicación Social eleva propuesta de actualización de la conformación de la Comisión para la Reforma Curricular de la Carrera de Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 254/2017-CD se aprobó la Comisión para la Reforma Curricular de la Carrera de Comunicación Social.

Que motiva la presente solicitud la necesidad de que se emita una nueva Resolución en la que conste la conformación actualizada de dicha Comisión, debido a cambios en las representaciones de áreas y claustros que han tenido lugar desde la conformación de la misma a la actualidad.

Que las áreas: Lenguaje, Imagen y Audiovisual, Medios Masivos de Comunicación, Fundamentos de las Ciencias Sociales; las mismas no han presentado propuestas de modificaciones, por lo que se mantienen las designaciones establecidas en la Resolución N° 254/2017-CD.

Que la representación estudiantil se decidió por Asamblea de Estudiantes y fue informado a la Dirección de Carrera por la Coordinación de Comunicación Social. De igual manera la representación de Graduados/as se decidió por Asamblea, donde además se eligió una representante suplente.

Que corre agregado informe de Secretaría Académica por el cual se amplía la propuesta de la Dirección de Carrera de Comunicación Social, a la vez que solicita su incorporación a la Comisión de Reforma citada anteriormente.

Por ello, y teniendo en cuenta lo resuelto por mayoría en la sesión realizada el día 13/11/2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la conformación, según la propuesta de actualización de la Dirección de Carrera de Comunicación Social, de la Comisión para la Reforma Curricular de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes:

Presidencia:

Juan José NAVARRO (actual Director de Carrera)

Vicepresidencia:

Natalia ENCINAS (actual Co-directora de Carrera)

Área Lenguaje:

Jorge ROBERTS

Área Imagen y Audiovisual:

Francisco GABRIELLI

Área Medios Masivos de Comunicación:

Daniel GONZALEZ

Área Teoría de la Comunicación

Ariel BENASAYAG

CORRESP. RES. N° 14/2024-CD



-2-

Área Fundamentos de las Ciencias Sociales:

Valeria FERNANDEZ HASAN – María Celina FARES

Área Comunicación Institucional y Marketing:

Karina JAUREGUIBERRY

Área de Prácticas Sociales y Educativas:

Graciela MERCADO

Ex Directores/as de Carrera:

Ernesto ESPECHE

Bettina MARTINO

Eva RODRIGUEZ AGÜERO

ESTUDIANTES:

Jacinta CUNI

Melina MELICH

Mauro BOURGET

Tomás OLMOS

Franco CASTRO

Coordinación de Comunicación:

Martina REYES

Emilia APATYE

Graduados/as:

Martín PEREZ MILLAN

Marcela SABATINI

Alicia NAVIA (suplente)

Institucional:

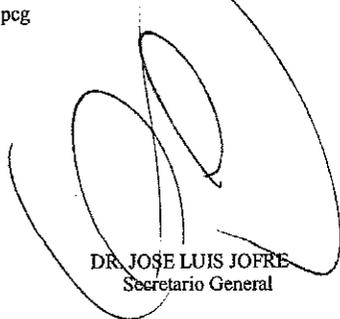
Dirección General de Gestión Académica: Liliana CARPIO

Dirección de Alumnos: Adolfo Martín LOPEZ

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 14/2024-CD

pcg



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana